



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Viernes 25 de junio de 2010
CIRCULAR VRA-010-2010

Señores (as)
Vicerrectores (as)
Decanos (as), Directores (as) de Escuela,
Sedes Regionales, Centros e Institutos de Investigación,
Estaciones Experimentales,
Jefes de Oficinas Administrativas,
Jefes Administrativos

Estimados (as) señores (as):

En atención al acuerdo del Consejo Universitario, sesión 5057, artículo 6, punto 3, me permito comunicar que la Oficina de Administración Financiera procedió a actualizar y aplicar las nuevas tarifas de gastos de viaje dentro del país, establecidas en el "Reglamento de Gastos de Viaje y de Transportes para Funcionarios Públicos", de la Contraloría General de la República, a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta No. 103 del viernes 28 de mayo del 2010.

La actualización de los montos es la siguiente:

- a) Desayuno ¢3.000,00
- b) Almuerzo ¢4.800,00
- c) Cena ¢4.800,00

Atentamente,


MSc. Héctor González Morera
VICERRECTOR



HGM/JRR/mos

Copia: Dra. Yamileth González G., Rectora
Dr. Oldemar Rodríguez R., Director Consejo Universitario
MA. Jorge Padilla Z., Contralor Universitario a.i.
Ing. José Alberto Moya S., Director Oficina de Administración Financiera

Teléfono: 2511-3540 / Fax: 2234-0131